

14 ABR 2011

BAQUEDANO,

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

- - 600

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 42, de fecha 28 de marzo del año 2003, que nombra como Jueza Titular del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda, Planta Directiva Grado 7° E.M.S, a la Sra. Isabel Coronel Martínez, Cédula Nacional de Identidad Nro. 10.635.903-2.
2. Lo dispuesto en los artículos Nros. 97 letra g, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. El cumplimiento efectivo de ocho años de servicio en un mismo grado, de doña Isabel Coronel Martínez Jueza del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda, Planta Directiva Grado 7° E.M.S, de esta Entidad Edilicia.

DECRETO:

1. RECONÓZCASE la asignación de antigüedad correspondiente a un nuevo bienio a doña Isabel Coronel Martínez Cédula Nacional de Identidad Nro. 10.635.903-2, Jueza del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda Planta Directiva Grado 7° E.M.S de esta Entidad Edilicia, a partir del mes de abril del 2011.
2. PÁGUESE a la funcionaria un nuevo bienio de la acuerdo a lo establecido en la ley.
3. IMPÚTESE el presente gasto a cuenta presupuestaria municipal. Subtítulo 21 Ítem 01 Asignación 001 Sub-Asignación 002 "Asignación de Antigüedad".
4. COMUNÍQUESE al Departamento de Administración y Finanzas, Unidad de Personal, Control y Juzgado de Policía Local.
5. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

  
BÁRBARA SILVA LLERIS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

  
DAVID TORRES ENCINA  
ALCALDE (S)

DTE/BSL/KBN/SVD/svd

DISTRIBUCIÓN:

- ADMINISTRACION Y FINANZAS
- JEFE DE CONTROL
- JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
- ARCHIVO